Bases de la Dinámica Promocional
"Grandes Nombres"

Las presentes bases (en lo sucesivo, las "**Bases**") tienen por objeto reglamentar y establecer los procedimientos aplicables a la dinámica promocional denominada **"Grandes Nombres"** (en lo sucesivo, la "**Dinámica**") organizada por Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V. (en lo sucesivo, "**Volaris**").

I. DINÁMICA

Bases de la Dinámica

La presente Dinámica tiene por objeto (i) promocionar y hacer publicidad de marca Volaris® para aumentar el número de usuarios que conocen y siguen la marca Volaris® en las redes sociales oficiales de Volaris en Facebook®, Instagram®, X® (antes Twitter®) y Tik Tok® en la dirección @viajavolaris (a dichas redes sociales en lo sucesivo serán referidas como las "**Redes Sociales**"); y (ii) que los seguidores de Volaris entren a la publicación de esta Dinámica realizada por Volaris en cualquiera de las Redes Sociales, que a su vez los llevará a una página de aterrizaje (*landing page*), a fin de que narres una breve y divertida historia sobre las complicaciones o problemas que has tenido por el nombre o nombres de pila que te dieron tus padres y que ocasionaron que tus compañeros de escuela o amigos te bromearan y te robaran la infancia, siempre que esa narración no incluya Contenido No Apropiado según se define más adelante (en lo sucesivo, la **"Narración"**), a fin de que 3 (tres) personas cuyas Narraciones hayan sido seleccionadas por un jurado interno compuesto por personal de Volaris (en lo sucesivo, el "**Jurado Volaris**") como las más originales, divertidas, creativas y, en su caso, dolorosas, obtengan 1 (un) viaje redondo de avión para 1 (una) persona a cualquier destino que vuele Volaris, pagando únicamente los impuestos, la tarifa de uso de aeropuerto o TUA aplicable a cada aeropuerto, los derechos y los demás cargos por los servicios adicionales y/o especiales aplicables a cada reserva realizada (en lo sucesivo, el "**Viaje Redondo**" y, en su conjunto, los "**Viajes Redondos**"). Para efectos de claridad de esta Dinámica, Volaris asignará solamente 3 (tres) Viajes Redondos a 3 (tres) personas participantes en esta Dinámica.

A partir de las **9:00 (nueve) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **27 de abril de 2026** y hasta las **20:00 (veinte) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **30 de abril de 2026**, se invitará a los participantes para que escriban y publiquen, en la página de aterrizaje (*landing page*) que podrás acceder a través de cualquiera de las publicaciones de la presente Dinámica realizada por Volaris en las Redes Sociales, una Narración con las características indicadas en el párrafo anterior, a fin de que 3 (tres) personas cuyas Narraciones hayan sido seleccionadas por el Jurado Volaris como las más originales, divertidas, creativas y, en su caso, dolorosas, obtengan un Viaje Redondo cada una de ellas, pagando únicamente los impuestos, la tarifa de uso de aeropuerto o TUA aplicable a cada aeropuerto, los derechos y los demás cargos por los servicios adicionales y/o especiales aplicables a cada reserva realizada. Para tales efectos se contactará a las personas que hayan sido seleccionadas por el Jurado Volaris para obtener el Viaje Redondo a más tardar a las **21:00 (veintiún) horas** (hora local de la Ciudad de México) del

30 de abril de 2026, enviándole a cada uno de los 3 (tres) participantes seleccionados por el Jurado Volaris, un correo electrónico que se obtendrá del formulario que se llenará en la página de aterrizaje (*landing page*) que podrás acceder a través de cualquiera de las publicaciones de la presente Dinámica realizada por Volaris en las Redes Sociales (en adelante, el "**Formulario**"), para indicarle la mecánica que debe seguir para obtener el Viaje Redondo, debiendo subir en el Formulario una identificación oficial vigente para confirmar su verdadero nombre; en el entendido, sin embargo, que las 3 (tres) personas que obtengan el Viaje Redondo tendrán 1 (una) hora a partir de las **21:00 (veintiún) horas** (hora local de la Ciudad de México) del **30 de abril de 2026** para reclamar el Viaje Redondo, ya que de no hacerlo dentro del plazo indicado, el Viaje Redondo se le asignará al participante que haya quedado en cuarto lugar o en lugar sucesivo, aplicándose esta misma regla a todos los participantes.

Únicamente será tomada en consideración la primera Narración subida y publicada en la página de aterrizaje (*landing page*) que podrás acceder a través de cualquiera de las publicaciones de la presente Dinámica realizada por Volaris en las Redes Sociales, no pudiendo escribir y publicar más de 1 (una) Narración en la página de aterrizaje (*landing page*).

Como parte de la Dinámica, Volaris publicará "*historias*" a través de sus cuentas oficiales en distintas redes sociales para redireccionar a los participantes a la publicación principal de la presente Dinámica en las Redes Sociales, e invitarlos a participar en la misma.

Toda persona que desee participar en la Dinámica (en lo sucesivo, un "**Participante**" y, en su conjunto, los "**Participantes**") deberá ingresar a cualquiera de las Redes Sociales y dirigirse a la publicación de la presente Dinámica que a su vez los llevará a la página de aterrizaje (*landing page*), debiendo el Participante (i) aceptar los términos y condiciones de estas Bases, (ii) llenar el Formulario que aparece en la página de aterrizaje (*landing page*), incluyendo la dirección de correo electrónico y la carga de la identificación oficial vigente para confirmar el verdadero nombre, y (iii) escribir y publicar, en la página de aterrizaje (*landing page*), la Narración con las características indicadas en el primer párrafo de la sección I de las Bases de esta Dinámica; en el entendido, sin embargo, que únicamente será tomada en consideración la primera Narración escrita y publicada en la página de aterrizaje (*landing page*) que podrás acceder a través de cualquiera de las publicaciones de la presente Dinámica realizada por Volaris en las Redes Sociales, no pudiendo escribir y publicar más de 1 (una) Narración en la página de aterrizaje (*landing page*).

Para la participación en la Dinámica, solo se tomará en cuenta el primer registro realizado en la página de aterrizaje (*landing page*) al momento de escribir y publicar la Narración.

Asimismo, no serán tomados en consideración, y serán inmediatamente sujetos de descalificación para participar en la Dinámica, aquellos registros en los que las Narraciones subidas y publicadas en las Redes Sociales contengan cualquiera de los siguientes aspectos o contenidos (a los siguientes aspectos o contenidos se les denominará conjuntamente en lo sucesivo como el "Contenido No Apropiado"):

a) Nombres falsos o incompletos; en el entendido, sin embargo, que aquel Participante que haya utilizado o utilice nombres falsos o incompletos, o alias, o datos personales de terceros en su Narración sin su consentimiento expreso y, dichos terceros reclamen a Volaris, su controladora, sus afiliadas, filiales y subsidiarias y/o cualquier otra sociedad integrante del mismo grupo económico o que se llegare a constituir, así como sus accionistas, consejeros, funcionarios, directivos, ejecutivos,

empleados, agentes o representantes (en lo sucesivo serán referidos conjuntamente como "**Grupo Volaris**") sobre el uso no autorizado o violación en la obtención de los datos personales, dicho Participante deberá de sacar en paz y a salvo, e indemnizar, a Grupo Volaris de cualquier demanda o reclamación iniciada por dichos terceros.

b) Referencias a marcas, derechos de autor, nombres comerciales, avisos comerciales o cualquier otra clase de propiedad intelectual cuya titularidad sea de terceros y en los que no se cuente con autorización de uso de dichos terceros (en lo sucesivo, la "**Propiedad Intelectual de Terceros**") en el contenido de la Narración; en el entendido, sin embargo, que aquel Participante que haya utilizado o utilice la Propiedad Intelectual de Terceros y, dichos terceros reclamen a Grupo Volaris sobre el uso no autorizado o violación de los derechos de la Propiedad Intelectual de Terceros, dicho Participante deberá de sacar en paz y a salvo, e indemnizar, a Grupo Volaris de cualquier demanda o reclamación iniciada por dichos terceros.
c) Textos, lenguaje o imágenes en la Narración con groserías o palabras altisonantes, palabras con doble sentido, lenguaje obsceno, frases o relatos de connotación sexual y/o violenta, burlas u ofensas hacia una persona o grupo de personas, o frases, voces, palabras o acciones despectivas o discriminatorias.
d) Textos, lenguaje o imágenes en la Narración que promuevan a alguna sociedad, grupo societario, establecimiento mercantil o cualquier otra sociedad, sin importar la forma legal bajo la cual exista, distinta de Volaris.
e) Textos, lenguaje o imágenes en la Narración que hagan referencia, discutan o hagan alusión de cualquiera de los temas siguientes: (1) enfermedades, tipos de muertes, accidentes de cualquier tipo, enfermedades como claustrofobia, miedo a las alturas, vértigo y enfermedades contagiosas u otras similares; (2) prestadoras de servicios similares o análogas a las empresas del Grupo Volaris o, bien, que hagan referencia a servicios similares a los prestados por Grupo Volaris; (3) temas que hablen o constituyan un ataque a religiones, partidos políticos, grupos étnicos, nacionalidades o preferencias sexuales de una persona o grupo de personas; y/o (4) accidentes aéreos, actos de terrorismo, delincuencia, paracaidismo (o algo que te incite a salir del avión) o que traten de los competidores de Grupo Volaris.

Confirmación de Asignación del Viaje Redondo.

Las 3 (tres) personas que hayan obtenido el Viaje Redondo serán contactadas por personal de Volaris mediante un correo electrónico que se obtendrá del Formulario que se llenará en la página de aterrizaje (*landing page*), para indicarle la mecánica que debe seguir para obtener el Viaje Redondo, a más tardar a las **21:00 (veintiún) horas** (hora local de la Ciudad de México) del **30 de abril de 2026** (en lo sucesivo, la "**Persona Asignada**" y, en su conjunto, las "**Personas Asignadas**"); en el entendido, sin embargo, que las 3 (tres) Personas Asignadas que obtengan el Viaje Redondo tendrán 1 (una) hora a partir de las **21:00 (veintiún) horas** (hora local de la Ciudad de México) del **30 de abril de 2026** para reclamar el Viaje Redondo, ya que de no hacerlo dentro del plazo indicado, el Viaje Redondo se le asignará al participante que haya quedado en cuarto lugar o en lugar sucesivo, aplicándose esta misma regla a todos los participantes. Las Personas Asignadas con el Viaje Redondo pagarán únicamente los impuestos, la tarifa de uso de aeropuerto o TUA aplicable a cada aeropuerto, los derechos y los demás cargos por los servicios adicionales y/o especiales aplicables a cada reserva realizada.

En el correo electrónico que le sea enviado por Volaris se le indicará a las Personas Asignadas el proceso que deben de seguir para obtener y usar el Viaje Redondo.

II. VIGENCIA DE LA DINÁMICA

La vigencia de la Dinámica iniciará a las **9:00 (nueve) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **27 de abril de 2026** y hasta las **20:00 (veinte) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **30 de abril de 2026**, o hasta la hora en que se tengan a las 3 (tres) Personas Asignadas que haya obtenido el Viaje Redondo.

La presente Dinámica podrá terminar su vigencia con anticipación en caso de que Volaris publique una dinámica que la substituya o que decida darla por terminado con el correspondiente aviso.

III. TERRITORIO

La Dinámica será aplicable únicamente en la República Mexicana.

IV. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Los requisitos para participar en la Dinámica son los siguientes:

- Contar con 18 (dieciocho) años cumplidos al momento de participar, y contar con identificación oficial vigente.
- Residir en la República Mexicana.
- Cada Participante deberá contar con identificación oficial vigente y, en caso de que alguna Persona Asignada decida usar el Viaje Redondo para ir un destino fuera de la República Mexicana, deberá contar además con (i) pasaporte vigente; (ii) visa o permiso de entrada vigente para ingresar legalmente a los países a los que vuela Volaris y que exijan dicha visa o permiso de entrada; y (iii) los demás permisos debidamente emitidos por las autoridades competentes que resulten necesarios para la realización del viaje; en la inteligencia, sin embargo, que si dicha Persona Asignada no cuenta con la documentación indicada en los puntos (i) a (iii) anteriores, no podrá usar el Viaje Redondo para viajar a un destino fuera de la República Mexicana, siendo responsabilidad exclusiva de la Persona Asignada informarse sobre los requisitos de viaje y documentación de ingreso a otros países.
- A partir del momento en que cada Participante ingrese a cualquiera de las Redes Sociales y se dirija a página de aterrizaje (*landing page*) para participar en la Dinámica, acepte los términos y condiciones de estas Bases, llene el Formulario, y escriba y publique la Narración con las características indicadas en el primer párrafo de la Sección I de las Bases de esta Dinámica, en la publicación en la Red Social en la que participe en esta Dinámica, se entenderá que dicho Participante (i) ha leído en su totalidad, (ii) entendido y conoce a cabalidad, y (iii) aceptado, para todos los efectos a que haya lugar, el alcance y fuerza legal de las presentes Bases y del Aviso de Privacidad, mismos que también han sido dados a conocer en todas las publicaciones realizadas de la presente Dinámica.
- Cada Persona Asignada en lo individual autoriza a Volaris para contactarlo con el propósito de generar entrevistas presenciales, por medios digitales o vía telefónica, obtener grabaciones en audio y/o video, así como tomar fotografías, sin recibir remuneración alguna. Asimismo, cada Persona Asignada en lo individual autoriza a Volaris a publicar dichas entrevistas, fotografías y/o grabaciones de audio y video, a través de cualquier medio masivo de comunicación que Volaris decida, incluyendo

sin limitación las Redes Sociales, sin que por ello dicha Persona Asignada se haga acreedor a recibir algún tipo de remuneración por el uso de su voz y/o de su imagen.

- Volaris también podrá solicitar a la Persona Asignada en lo individual su ayuda (sin que sea obligatorio proporcionarla), para generar activaciones comerciales, así como cualquier clase de promociones dentro o fuera de su ciudad de residencia, sin que por esto se haga acreedor a recibir algún tipo de remuneración.
- Cada Persona Asignada en lo individual autoriza a Volaris para que utilice su imagen y/o voz con fines publicitarios en medios tradicionales (carteleras, televisión, radio, entre otros) y en medios digitales (redes sociales, banners, entre otros), sin que por ello dicha Persona Asignada se haga acreedor a recibir algún tipo de remuneración por el uso de su voz y/o de su imagen.
- Cada Persona Asignada en lo individual autoriza a Volaris a publicar y/o hacer uso de manera gratuita de la Narración que haya sido seleccionada por el Jurado Volaris como la más original, creativa, divertida y, en su caso, dolorosa, para ser publicada en los medios digitales y/o tradicionales de comunicación que para tales efectos decida Volaris, a fin de anunciar y/o dar a conocer la Narración seleccionada por el Jurado Volaris como la más original, creativa, divertida y, en su caso, dolorosa. Para tales efectos, cada Persona Asignada en lo individual otorga la presente autorización, a fin de que la Narración respecto del cual es titular sea publicada en los medios de comunicación designados por Volaris. Dicha autorización se tendrá por otorgada al momento en que la Narración sea subida y publicada en la página de aterrizaje (*landing page*) que accedan a través de cualquiera de las Redes Sociales en la que participe un Participante en la Dinámica.

V. VIAJES REDONDOS

Las 3 (tres) personas cuyas Narraciones hayan sido seleccionadas por el Jurado Volaris como las más originales, creativas, divertidas y, en su caso, dolorosas, obtendrán 1 (un) Viaje Redondo; en el entendido, sin embargo, que las Personas Asignadas con el Viaje Redondo pagarán únicamente los impuestos, la tarifa de uso de aeropuerto o TUA aplicable a cada aeropuerto, los derechos y los demás cargos por los servicios adicionales y/o especiales aplicables a cada reserva realizada.

En el correo electrónico que le sea enviado por Volaris se le indicará a cada una de las 3 (tres) Personas Asignadas el proceso que debe de seguir para obtener y usar el Viaje Redondo; en el entendido, sin embargo, que las 3 (tres) Personas Asignadas que obtengan el Viaje Redondo tendrán 1 (una) hora a partir de las **21:00 (veintiún) horas** (hora local de la Ciudad de México) del **30 de abril de 2026** para reclamar el Viaje Redondo, ya que de no hacerlo dentro del plazo indicado, el Viaje Redondo se le asignará al participante que haya quedado en cuarto lugar o en lugar sucesivo, aplicándose esta misma regla a todos los participantes.

El Viaje Redondo solo estará disponible para que las Personas Asignadas viajen desde la fecha de asignación del Viaje Redondo por parte del Jurado Volaris y hasta que sea el **1 de diciembre de 2026**, considerando las fechas de embargo o indisponibilidad de vuelos que más adelante se indican (en lo sucesivo, el "**Periodo de Uso**"); en el entendido, sin embargo, que, una vez transcurrido el Periodo de Uso sin que la Persona Asignada haya usado el Viaje Redondo, el Viaje Redondo vencerá, y por lo mismo, quedará extinguido e inhabilitado para dicha Persona Asignada, sin algún tipo de responsabilidad para Grupo Volaris y, por lo tanto, no podrá ser redimido ni usado por dicha Persona Asignada en

cualquier otra fecha posterior. El Periodo de Uso del Viaje Redondo no podrá ser extendido, ni podrá reponerse de manera alguna el Viaje Redondo.

El Viaje Redondo (i) no incluye hospedaje; (ii) no incluye traslados terrestres de o hacia a cualquier aeropuerto del punto de origen o del punto de destino, (iii) no incluye traslados terrestres dentro del lugar de destino; (iv) no incluye comidas ni alimentos del viaje; y (v) el Viaje Redondo es para ser usado dentro del Periodo de Uso considerando las fechas de embargo o indisponibilidad de vuelos que más adelante se indican.

Las fechas de embargo o indisponibilidad de vuelos, es decir, las fechas en que no se podrán programar vuelos relacionados con el Viaje Redondo, serán las que a continuación se indican (en lo sucesivo, las "**Fechas de Embargo**"); en el entendido, sin embargo, que cada una de las 3 (tres) Personas Asignadas deberán, bajo su más estricta responsabilidad, validar las fechas en las que desean viajar de manera previa a hacer uso del Viaje Redondo, considerando las Fechas de Embargo:

(a) Tratándose de vuelos dentro la República Mexicana (Rutas Nacionales):

- Del 1 al 5 de mayo de 2026
- Del 15 de junio al 10 de agosto de 2026
- Del 11 al 16 de septiembre de 2026
- Del 1 al 3 de noviembre de 2026
- Del 13 al 16 de noviembre de 2026
- Del 26 al 30 de noviembre de 2026
- Del 17 al 31 de diciembre de 2026

(b) Tratándose de vuelos a los Estados Unidos de América, Centroamérica y Sudamérica (Rutas Internacionales):

- Del 1 al 5 de mayo de 2026
- Del 15 de junio al 10 de agosto de 2026
- Del 11 al 16 de septiembre de 2026
- Del 1 al 3 de noviembre de 2026
- Del 13 al 16 de noviembre de 2026
- Del 26 al 30 de noviembre de 2026
- Del 17 al 31 de diciembre de 2026

El Viaje Redondo es personal e intransferible y, por lo mismo, no podrá ser cedido, negociado, ni intercambiado, rembolsado, reclamado, canjeado ni cobrado en efectivo por las Personas Asignadas ni por terceros, ni es acumulable con otras promociones o dinámicas.

La Dinámica únicamente se realiza con fines publicitarios, por lo que el Viaje Redondo asignado a cada una 3 (tres) Personas Asignadas no tiene valor alguno, ya sea comercial, económico o de cualquier naturaleza, para Grupo Volaris.

VI. CONDICIONES GENERALES:

- Por motivos de transparencia, no podrán participar en la Dinámica, todas aquellas personas que tengan relación laboral alguna con Grupo Volaris, así como los

familiares hasta el segundo grado en línea ascendente o descendente o hasta cuarto grado en línea colateral de las personas que tengan relación laboral con Grupo Volaris, ni por los proveedores o personas que tengan relación comercial con Grupo Volaris.

- La Dinámica únicamente aplica durante el Periodo de Vigencia y de acuerdo con las Bases descritas en el presente documento.
- Toda decisión del Jurado Volaris con respecto a la selección de las 3 (tres) Personas Asignadas será inapelable, definitiva y, por lo mismo, sin posibilidad de empate.
- **No serán tomados en consideración, y serán inmediatamente sujetos de descalificación para participar en la Dinámica, aquellos registros en los que las Narraciones tengan Contenido No Apropiado, según se indica en el séptimo párrafo de la sección I de las Bases de la Dinámica.**
- El Periodo de Vigencia de la Dinámica iniciará a las **9:00 (nueve) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **27 de abril de 2026** y concluirá a las **20:00 (veinte) horas** (hora local de la Ciudad de México) del día **30 de abril de 2026**, o hasta la hora en que se tengan a las 3 (tres) Personas Asignadas que hayan obtenido el Viaje Redondo.
- Al terminar el Periodo de Vigencia de la Dinámica o bien, en caso de que haya asignado el Viaje Redondo a los 3 (tres) Participantes cuyas Narraciones hayan sido seleccionadas por el Jurado Volaris como las más originales, creativas, divertidas y, en su caso, dolorosas, se le contactará por medio de mediante correo electrónico en la dirección que aparezca en el Formulario, para indicarle la mecánica que debe seguir para obtener el Viaje Redondo, a más tardar a las **21:00 (veintiún) horas** (hora local de la Ciudad de México) del **30 de abril de 2026**; en el entendido, sin embargo, que las 3 (tres) Personas Asignadas que obtengan el Viaje Redondo tendrán 1 (una) hora a partir de las **21:00 (veintiún) horas** (hora local de la Ciudad de México) del **30 de abril de 2026** para reclamar el Viaje Redondo, ya que de no hacerlo dentro del plazo indicado, el Viaje Redondo se le asignará al participante que haya quedado en cuarto lugar o en lugar sucesivo, aplicándose esta misma regla a todos los participantes.
- El Viaje Redondo es personal e intransferible y, por lo mismo, no podrá ser cedido, negociado, ni intercambiado, rembolsado, reclamado, canjeado ni cobrado en efectivo por las Personas Asignadas ni por terceros, ni es acumulable con otras promociones o dinámicas.
- El Viaje Redondo (i) no incluye hospedaje; (ii) no incluye traslados terrestres de o hacia a cualquier aeropuerto del punto de origen o del punto de destino, (iii) no incluye traslados terrestres dentro del lugar de destino; (iv) no incluye comidas ni alimentos del viaje; y (v) el Viaje Redondo es para ser usado dentro del Periodo de Uso, considerando las Fechas de Embargo indicadas en la Sección V de las presentes Bases.
- El Viaje Redondo solo estará disponible para que las Personas Asignadas viajen dentro del Periodo de Uso indicado en la Sección V de las presentes Bases, considerando las Fechas de Embargo también indicadas en la Sección V de las presentes Bases; en el entendido, sin embargo, que, una vez transcurrido el Periodo de Uso sin que dicha Persona Asignada haya usado el Viaje Redondo, el Viaje Redondo vencerá, y por lo mismo, quedará extinguido e inhabilitado para dicha Persona Asignada, sin algún tipo de responsabilidad para Grupo Volaris y, por lo tanto, no podrá ser redimido ni usado por dicha Persona Asignada en cualquier otra fecha posterior. El Periodo de Uso del Viaje Redondo no podrá ser extendido, ni podrá reponerse de manera alguna el Viaje Redondo.

- La Dinámica únicamente se realiza con fines publicitarios, por lo que el Viaje Redondo asignado a cada una 3 (tres) Personas Asignadas no tiene valor alguno, ya sea comercial, económico o de cualquier naturaleza, para Grupo Volaris.
- En caso de que alguna Persona Asignada decida usar el Viaje Redondo para ir a un destino fuera de la República Mexicana, deberá contar además con (i) pasaporte vigente; (ii) visa o permiso de entrada vigente para ingresar legalmente a los países a los que vuela Volaris y que exijan dicha visa o permiso de entrada; y (iii) los demás permisos debidamente emitidos por las autoridades competentes que resulten necesarios para la realización del viaje; en la inteligencia, sin embargo, que si dicha Persona Asignada no cuenta con la documentación indicada en los puntos (i) a (iii) anteriores, no podrá usar el Viaje Redondo para viajar a un destino fuera de la República Mexicana, siendo responsabilidad exclusiva de la Persona Asignada informarse sobre los requisitos de viaje y documentación de ingreso a otros países.
- El horario de atención en el correo electrónico social.media@volaris.com dentro del cual se podrán recibir las solicitudes de reservación relacionadas con el Viaje Redondo es de lunes a viernes, de las 9:00 (nueve) horas a las 18:00 (dieciocho) horas (hora local de la Ciudad de México). Aquellas solicitudes recibidas después de las 18:00 (dieciocho) horas, (hora local de la Ciudad de México) se tendrán por recibidas a partir del día hábil siguiente. Volaris enviará la clave de reservación solicitada por dicha Persona Asignada.
- No hay protección de vuelo con otras aerolíneas, por lo que, en caso de suspensión del vuelo solicitado, el centro de llamadas (*call center*) de Volaris realizará la reservación en el siguiente vuelo disponible.
- Las Personas Asignadas con el Viaje Redondo no podrán realizar cancelaciones del servicio de transporte aéreo de pasajeros que presta Volaris.
- Si alguna Persona Asignada realiza la reservación del vuelo en relación con el Viaje Redondo, y no se presenta a abordar el mismo (*no show*), perderá el derecho usar el Viaje Redondo.
- Las Personas Asignadas no podrán realizar cambio de itinerario ni cancelación alguna.
- Las Personas Asignadas que hagan uso del Viaje Redondo están obligadas a cubrir los cargos por servicios adicionales y/o especiales solicitados, así como cualquier otro cargo que resulte aplicable a su reserva en cualquier momento. Para mejor referencia, a continuación, se pueden consultar los servicios especiales aplicables: https://cms.volaris.com/es/informacion-util/servicios-especiales/.
- Volaris no está obligado a otorgar descuentos, precios especiales, ni cortesías adicionales o distintas a lo descrito en la Sección V de las presentes bases en beneficio de cualquier Persona Asignada.
- Cada Persona Asignada deberá generar el pago a través del centro de llamadas (*call center*) de Volaris al número (55) 1102 8000 o bien, vía internet en la página www.volaris.com/mytrips en un horario extendido comprendido las 24 (veinticuatro) horas del día, los 7 (siete) días de la semana, y con respecto de la tarifa de uso de aeropuerto (TUA por sus siglas), los impuestos, derechos y cargos derivados de la prestación del servicio que le sean aplicables a cada reserva realizada, en un lapso no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas después de recibir su clave de reservación; misma que dicha Persona Asignada recibirá a través del correo social.media@volaris.com. Si no se realiza el pago de los conceptos antes mencionados dentro del período mencionado anteriormente, la clave se cancelará sin posibilidad de reactivación.

- Las Personas Asignadas únicamente tendrán derecho a viajar con el siguiente equipaje: (1) una maleta documentada de 25 (veinticinco) kilogramos; y (2) dos piezas de equipaje de mano que no superen los 20 (veinte) kilogramos entre ambas. Para más información consulta las políticas de equipaje que se encuentran disponibles en la página de internet https://cms.volaris.com/es/informacion-util/politicas-de-equipaje/?Customer_ID=21&Customer_Email=WebAnonymous.
- Las Personas Asignadas deberán proporcionar en la solicitud de reservación los siguientes datos: nombre completo, fecha de nacimiento, número de vuelo, la ruta y/o destino al que desea viajar y fecha de viaje.
- El servicio de transporte aéreo de pasajeros que presta Volaris se sujeta a las políticas, términos y condiciones publicadas en la página web de Volaris en las siguientes ligas:
    - Para vuelos nacionales: https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/contrato-de-transporte-aereo-nacional.pdf
    - Para vuelos internacionales: https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/contrato-de-transporte-aereo-internacional.pdf
    - Para el caso de los servicios de transporte aéreo de pasajeros con respecto a vuelos operados por Volaris Costa Rica o por Volaris El Salvador, respectivamente, se sujetan a las políticas, términos y condiciones publicadas en la página web de Volaris en las siguientes ligas:

        Volaris Costa Rica:
        Para vuelos internacionales
        https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/contrato-de-servicio-de-transporte-aereo-nacional-e-internacional-regular-de-pasajeros---q6.pdf
        Volaris El Salvador:
        Para vuelos internacionales
        https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/contrato_de_transporte_aereo_esp_n3.pdf
- Serán nulos automáticamente y no tendrán derecho a reclamar el Viaje Redondo aquellos registros que no tengan información completa o cuenten con información falsa.
- Volaris se reserva el derecho de descalificar de la Dinámica y no asignar el Viaje Redondo a aquellos Participantes que, directa o indirectamente, hayan alterado, incumplido o violado, las normas establecidas en las presentes Bases; lo anterior sin responsabilidad alguna para Grupo Volaris.
- Queda estrictamente prohibido el uso de cualquier software, script u otro proceso (como "**robots**" o "**bots**"), que automatice, intente automatizar, o sustituya de cualquier modo una acción humana. En este caso, los que incumplan esta regla serán descalificados, sin responsabilidad para Grupo Volaris, renunciado desde este momento a ejercer cualquier tipo de acción legal u ordinaria en contra de Volaris, su controladora o las filiales y/o subsidiarias de su controladora, así como de cualquier otra sociedad integrante del grupo o que se llegara a constituir. En el caso de que la dirección de la empresa determine que el Participante está incumpliendo esta condición, en consecuencia, el Participante quedará automáticamente descalificado.

- Volaris se reserva el derecho de iniciar acción legal; acción que para efectos de la legislación cibernética puede considerarse un delito federal.
- Si Volaris sospecha de alguna anomalía dentro de la Dinámica especificada en este documento se reserva el derecho a declarar al responsable como descalificado, y se asignará el Viaje Redondo al siguiente Participante inmediato posterior en el ranking final.
- Volaris se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario y/o Participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Dinámica. Volaris pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe, la moral y las buenas costumbres. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de las bases, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario y/o Participante de esta Dinámica.
- Volaris se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la Dinámica, como en el caso de "*hackers*" (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales con fines de lucro, el cual puede o no ser maligno o ilegal) o "caza promociones" (definido como todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el beneficio de la Dinámica sin importar que los mecanismos que usa sean poco éticos, morales o incluso ilegales, como crear perfiles falsos en las redes sociales o bien, correos electrónicos falsos para participar más de una vez dentro de la misma dinámica).
- Cualquier intento o ejecución de aplicación de programas o sistemas que pretendan atacar o vulnerar la Dinámica, podrá ser perseguido con las acciones legales pertinentes que a criterio del organizador sean suficientes y acarrea la inmediata descalificación y anulación de la participación del Participante que incurra en tal conducta.
- En caso de descalificación de un Participante por cualquiera de estos motivos, Volaris conserva el derecho de poder realizar la asignación del Viaje Redondo, realizando una nueva selección de los Participantes o disponer de éste como mejor les parezca.
- Volaris no tendrá ninguna responsabilidad frente a las participaciones y/o los registros/inscripciones perdidas, retrasadas, mal enviadas, incompletas o que no se hayan podido ingresar dentro de la aplicación de la Dinámica, debido a fallas técnicas o de cualquier otra índole. Para efectos de localización de los Participantes, Volaris no será responsable por el error que pueda surgir en los datos proporcionados por una Persona Asignada al momento de participar en la Dinámica.
- Ni Grupo Volaris ni las Redes Sociales son responsables, y los Participantes, por medio del presente, liberan a Grupo Volaris y/o a las Redes Sociales, así como a sus proveedores, consejeros, directores, representantes y empleados en contra de cualquier demanda derivada de:
    - Fallas técnicas de cualquier clase (computadoras, cables, conexión a la red, hardware o software).
    - La indisponibilidad o inaccesibilidad de cualquier servicio de internet.
- Volaris se reserva el derecho de modificar total o parcialmente las Bases y condiciones de esta Dinámica, debiendo dar publicidad a las nuevas condiciones con anticipación a su entrada en vigor.

Aviso de Privacidad

En Concesionaria Vuela Compañía de Aviación, S.A.P.I. de C.V. (‘‘**Volaris’’**), con domicilio en Avenida Antonio Dovalí Jaime número 70, Torre B, piso 13, Colonia Zedec Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01210, Ciudad de México, nos comprometemos a proteger tu privacidad. Este Aviso de Privacidad detalla la información que como Participante o, en su caso, como Persona Asignada nos proporcionas, cómo la recabamos, lo que hacemos con ella y cómo la protegemos.

¿Con qué fines recabamos y utilizamos tus datos personales?

Los datos personales recabados serán utilizados para registrarte y para que puedas participar en la dinámica promocional denominada “**Grandes Nombres**” (en lo sucesivo la “**Dinámica**”); así como para poder hacerte entrega del Viaje Redondo, en caso de que hayas sido seleccionado por el Jurado Volaris como una de las 3 (tres) Personas Asignadas. De igual forma, para realizar encuestas acerca del servicio contratado y para que recibas por correo electrónico y/o vía telefónica información de las promociones y servicios adicionales que nosotros o nuestros socios comerciales ofrecemos.

Medios de obtención de datos personales

Los datos personales recabados con los fines previstos en el presente Aviso de Privacidad son recabados al momento en que los Participantes llenen el Formulario y en el momento en que cada una de las 3 (tres) Personas Asignadas sea contactada por Volaris mediante correo electrónico que esté incluido en el Formulario de la página de aterrizaje (*landing page*) que podrás acceder en la publicación de la Dinámica en las Redes Sociales, o, en su caso, al proporcionar datos personales para la entrega o hacer uso del Viaje Redondo, o bien, vía correo electrónico o vía telefónica al ostentarte como Persona Asignada del Viaje Redondo.

Información que podrá ser recolectada del Participante o, en su caso, de la Persona Asigada:

- Nombre(s) de pila
- Apellido Paterno
- Apellido Materno
- Correo electrónico
- Número de teléfono de contacto y/o teléfono móvil
- Ciudad o estado de residencia

Seguridad

Volaris cuenta con medidas apropiadas de seguridad que protegen la información que nos proporcionas contra pérdida, mal uso o alteración.

Los datos personales que nos proporciones podrán ser transferidos a terceros que presten el servicio de hosting del sitio web y terceros relacionados con dicho proveedor, así como a nuestra sociedad controladora y a las filiales y subsidiarias de nuestra controladora y socios comerciales, lo cual aceptas al momento de enviarnos tus datos.

Los datos personales únicamente podrán ser transferidos a terceros distintos de los mencionados en el párrafo anterior mediante: (i) consentimiento expreso, (ii) por resolución u orden de autoridad judicial o administrativa y (iii) cuando se trate de información personal que por disposición de ley es considerada pública.

Cambios al Aviso de Privacidad

Volaris se reserva el derecho de modificar total o parcialmente los términos y condiciones de este Aviso de Privacidad, mismos que serán notificados a través de nuestras distintas plataformas consultables en https://cms.volaris.com/globalassets/pdfs/esp/aviso-privacidad---y4.pdf.

Ejercicio de derechos ARCO

Podrás ejercer tus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (A.R.C.O) y/o de Revocación previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento, respecto de los datos personales recabados y limitar su uso, enviando una solicitud al correo electrónico datos.personales@volaris.com o por escrito a la siguiente dirección: Avenida Antonio Dovalí Jaime número 70, Torre B, piso 13, Colonia Zedec Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01210, Ciudad de México. Atención – Protección de Datos Personales.

Información de Contacto

Puedes contactarnos por teléfono al 01800 122 8000 desde el Interior de la República, al 55 1102 8000 desde la Ciudad de México y área metropolitana.